

REGIA XIV

REGIA I
COMENTARIOS

COMENTARIOS



LIBRO I.—ELEGÍA I.

La elegía I del Libro I, que es, según la sabia clasificación de Dissen, la primera de las Delianas, es, sin duda, aquella cuyo texto ha sufrido mayores cambios y trasposiciones.

Escalígero, en su edición de 1577, inició el período de las trasposiciones aventuradas, apartándose del orden de los M. SS. y su texto fué casi invariablemente seguido en todas partes, hasta que los trabajos de Vulpio y de Heyne restablecieron el texto adoptado en la segunda Aldina de 1515.

El orden en que Escalígero colocaba la Elegía I, es el siguiente: antes de los versos 7 y 8, ponía el 9 y

el 10, y en seguida, y después del 10, los versos 29 á 32, el 35 y el 36; después del 11 al 24, luego los versos 37 al 40, y en seguida los versos 33, 34 y 41 al 50. Tras del 50, los versos 25 á 28, y del 51 al 58. En seguida, colocaba dos fragmentos de la Elegía II del Libro I, los versos 71 á 78, y 65 á 70, y después, sin alteración alguna, del verso 59 al 76.

Entre los críticos modernos, L. Müller es el único que ha propuesto nuevas trasposiciones. Müller, después del verso 6, coloca los versos 25 al 36; en seguida, del 7 al 24, y luego, del 37 al 78. Müller ha sido seguido por Baehrens en 1878.

Seu stipes habet desertus in agris seu vetus in trivio florida sertis lapis.—La traducción de este pasaje contiene la explicación que de él han dado los críticos. El poeta se refiere, sin duda, á los troncos y piedras que marcaban los linderos de las propiedades, y que eran objeto de adoración en los caminos, y que representaban al dios Término, á Silvano, á Pan y á Priapo.

Ovidio, en el Libro II, verso 641 de los Fastos, habla del culto que los romanos rendían al dios Término, y de las ceremonias que se verificaban alrededor del altar, que con tal ocasión levantaban en el campo, ancianos, mujeres y niños.

Termine, sive lapis, sive es defossus in agro
Stipes, ab antiquis tu quoque numen habes.

Te duo diversi domini pro parte coronant:
Binaque sertis tibi, binaque liba ferunt.

Silvano y Priapo eran también guardianes de los términos de las propiedades.

Horacio, en la Oda II, verso 21 del Libro de los Epodos, dice:

Qua muneretur te, Priape, et te, pater
Silvane, tutor finium!

Libatum agricolae ponitur ante deo.—G. Heyne, en su comentario «Albii Tibulli Carmina quae extant omnia ex recensione F. Wunderlich cum notis G. Heyne,» dice: «Declarat autem poeta se omnium fructuum primitias apponere.» Hinc *libatum* «praecertum,» «et ante.»

Ante agricolae deo.—Como lo hace notar Martinon Ph., en el Comentario á su Traducción de Tibullo, página 182, está empleado el singular por el plural. Los dioses de los agricultores eran Pan, Silvano y Priapo.

Por eso Virgilio dijo en el Libro II, verso 493 de las Geórgicas:

Fortunatus et ille, deos qui novit agrestis,
Panaque, Sylvanumque senem, Nymphasque sorores!

Flava Ceres, tibi sit nostro de rure corona spicea.

—Según la Teogonía de Hesiodo, Ceres, la Demeter de los griegos, fué hija de Saturno y Rea, y hermana de Vesta y de Juno, la de las sandalias de oro. Ceres, en la Rapsodia V de la Odisea de Homero, arde de amor y se une á Jasón, y tiene como hijo á Plutón. Ceres fué la diosa de la agricultura, la que enseñó á los hombres el uso del trigo, y á quien los sicilianos debieron el cultivo del suelo y las leyes que los acostumbraron á la práctica de la justicia. Diodoro de Sicilia, en el Lib. V, Cap. IV de su Biblioteca Histórica, dice: «Después del rapto de Proserpina, no sabiendo donde encontrar á su hija, encendió sus antorchas en el cráter del Etna, y recorrió muchas comarcas de la tierra. Derramó sus beneficios sobre los hombres, y particularmente sobre aquellos que la recibieron de modo hospitalario, y les comunicó el uso del trigo. Los atenienses, que la habían acogido muy generosamente, fueron, después de los sicilianos, los primeros á quienes enseñó el uso del trigo. El pueblo, agradecido á estos beneficios, instituyó en honor de la diosa los más espléndidos sacrificios, y los célebres misterios de Eleusis.»

Pausanias, en su Descripción de la Grecia, cuenta los viajes de Céres, su comercio con Neptuno, cómo Pan la descubrió cuando recorría la Arcadia, y los templos que le fueron erigidos, y los misterios instituidos en su honor.

Ovidio, en el Libro IV, verso 401 de los Fastos,

dice también, que fué Ceres la primera que cambió el alimento del hombre.

Prima Ceres homine, ad meliora alimenta vocato
Mutavit glandes utiliore cibo.

Cuenta después el rapto de Proserpina, que tuvo lugar cuando Aretusa había convidado á un festín sagrado á la madre de los dioses, luego relata todos sus largos y penosos viajes, y el interesante episodio del viejo Celeo.

Ovidio, Fastos, Libro IV, verso 615, da una explicación de la costumbre de ofrecer á Céres coronas de espigas. Cuando Júpiter anunció á Céres que Proserpina pasaría una parte del año en el cielo, ella se puso sobre sus cabellos una guirnalda de espigas.

Tum demum vultumque Ceres animumque recepit:
Imposuitque suae spicae sarta comae.

En sus fiestas, los labradores ofrecían á Ceres trigo, un poco de sal crepitante, algunos granos de incienso, y también las primicias de sus campos. Libro IV, Fastos, versò 409.

Farra Deae micaeque licet salientis honorem
Detis, et in veteres turea grana focos.

Ya en el Libro II, verso 519, había dicho también Ovidio:

Primitias Cereri farra resecta dabant.

Apuleyo, en la Metamorfosis, Libro XI, consagra á Ceres una hermosa invocación, y la llama reina del cielo y madre de las mieses.

El verso de Tibulo, recuerda lo que Horacio dijo en su Carmen secular.

Fertilis frugum pecorisque Tellus
Spicea donet Cererem corona.

Véase también Ovidio, Las Metamorfosis, Libro V, versos 341 á 343.

Ruber custos ponatur in hortis terreat ut saeva falce Priapus aves.—Priapo, como dice Pausanias, tomo V, Capítulo XXXI, era honrado en muchos lugares, mas particularmente en aquellos donde había rebaños de cabras y carneros, ó enjambres de abejas. Los habitantes de Lampsaco lo honraban más que á cualquiera otra divinidad, y lo consideraban como hijo de Baco y de Venus.

Diodoro de Sicilia, en el Libro IV, capítulo VI, cuenta la historia de Priapo, y refiere, que no sólo se le ofrecían sacrificios en las ciudades, sino también en los campos, y que se le consideraba como el guardián de los frutos de la vid, y en general de los jardines. Priapo es el *hortorum deus*.

Catulo, en las tres Odas que se le atribuyen, XVIII, XIX y XX, explica el papel que á Priapo tocaba des-

empeñar en los jardines, así como los homenajes que se le tributaban, ya coronas de flores en la Primavera, ya guirnaldas de espigas doradas en el Estío, ya uvas y pámpanos en el Otoño, ya olivas verdes en el Invierno.

En la Oda XIX, dice Catulo acerca de las obligaciones de Priapo:

Pro quis omnia honoribus haec necesse Priapo
Praestare, et domini hortulum, vineamque tueri.

La estatua de Priapo en los jardines, servía para espantar á los pájaros y á los ladrones, y con tal objeto le ataban cañas sobre la cabeza.

El principio de la Sátira VIII del Libro I de Horacio, hace alusión á estas costumbres.

Deus inde ego, furum aviumque
Maxima formido; nam fures dextra coerces,
Obscenoque ruber porrectus ab inguine palus:
Ast importunas volucres in vertice harundo
Terret fixa, vetatque novis considere in hortis.

La estatua de Priapo en los jardines, era teñida de rojo; á eso se refiere el epíteto *ruber* empleado por Tibulo y por Horacio.

Ovidio hizo idéntica aplicación del epíteto *ruber*, ya tratándose de Priapo como Tibulo, ya del *palus ab inguine obsceno* como Horacio.

Describiendo Ovidio las fiestas de Baco, en el Libro I, verso 400 de los Fastos, dijo:

Quique ruber pavidas inguine terret aves,

y más adelante, verso 415, agregó:

At ruber, hortorum deus et tutela, Priapus.

Virgilio, como Tibulo, presenta á Priapo armado de su segur. En el Lib. IV de las Geórgicas, versos 110 y 111, dice Virgilio:

Et custos furum atque avium, cum falce saligna
Hellespontiaci servet tutela Priapi.

Véase también Virgilio, Égloga VII.

Fertis munera vestra Lares.—Los Lares eran los dioses tutelares del hogar y de la familia, los Genios protectores, que ya en la casa, ó ya en el campo, velaban sobre cada persona.

Había varias clases de Lares, los familiares y los viales ó compitales. Á los primeros se les llamaba así porque se les rendía culto en el hogar. Horacio y Marcial, en el Epodo II, y en el Epigrama 58 del Libro III, á la casa de campo de Faustino, han representado en el hogar á los esclavos agrupados alrededor de las estatuas de los Lares.

Como el mismo Tibulo lo enseña en la Elegía X, para tener propicios á los Lares, se les ofrecía uvas

y coronas de espigas, y los que veían cumplidos sus deseos, les llevaban tortas sagradas (Liba), y hacían que sus hijos pequeños les ofrecieran un panal de miel.

Hic placatus erat, seu quis libaverat uvam;
Seu dederat santae spicea sarta comae
Atque aliquis voti compos liba ipse ferebat,
Postque comes purum filia parva favum.

Las fiestas en honor de los Lares se llamaban Larianas, y se celebraban, según dice Macrobio, en las Saturnales, Libro I, Capítulo X, el undécimo día de las calendas de Enero.

Los Lares compitales recibieron este nombre, porque se les rendía culto y se celebraban sus fiestas en las encrucijadas. Macrobio dice en el Capítulo VII del Libro I de las Saturnales, «ludosque ipsos ex viis compitorum, in quibus agitabantur, Compitalia appellitaverunt.»

Por lo que toca á la celebración de las Compitalias, fiestas en honor de los Lares compitales, hay varias opiniones. Suetonio, en la vida de Augusto, párrafo XXXI, dice, que él instituyó dos fiestas anuales. «Compitalia Lares ornari bis anno instituit, vernis floribus et aestivis.» Macrobio cita en las Saturnales, Libro I, Capítulo IV, las palabras mismas del pretor al promulgar dichas fiestas, y de ellas aparece que tenían lugar el noveno día de las calendas de Enero.

«Die noni populo romano quirilibus compitalia erunt quando concepta fuerint.»

Varrón, en su Tratado de la Lengua Latina, Capítulo VI, 25, dice: como las Compitalias eran fiestas conceptivas, cada año se fijaba el día en que debían celebrarse. «Compitalia dies attributus Laribus Compitalibus; ideo ubi viae competunt tum in competis sacrificatur. Quotannis is dies concipitur.»

Esta opinión de Varrón la confirma el mismo Macrobio en el Capítulo XVI del Libro I, al hablar de la división de las fiestas en estativas, conceptivas, imperativas y nindinas, pues dice: «conceptivae sunt, quae quotannis a magistratibus vel sacerdotibus concipiuntur in dies certos, vel etiam insertos: ut sunt Latinae, Sementivae, Paganalia, Compitalia.»

Durante algún tiempo antes de Tarquino, según Macrobio (Libro I, Capítulo VII), se sacrificaban niños á Mania, madre de los Lares, pero después, por orden del Cónsul Junio Bruto, las fiestas se celebraban de otra manera, y para satisfacer al oráculo de Apolo, se ofrecían á los Lares cabezas de ajos y de adormideras.

Iam modo iam possim contentus vivere parvo.—Este verso ha sufrido muchas variaciones. La lección de los M. SS., seguida por Escaligero y por Pottier, dice: *Iam modo non possum*. Como lo hace notar Martinón, página 183, esta redacción no tiene sentido, aun poniendo *modo non modo iam possum*, y justifican su

redacción en la Nota 25 del Tomo II, á pesar de que el sentido de la frase hace preferible el subjuntivo. L. Müller, dice: *Iam mihi, iam possim*. Mauricio Haupt, página 116, *Iam modo iners possim*. Baehrens, página 3, *Dum modo iam possim*.

Ed placidam soleo spargere lacte Palem.—Pales era la diosa de los pastores y de los rebaños. Como lo dijo Petronio en el Satiricón, CVI: «Palemque pastorum gaudere manu.» Como lo enseña Ovidio, era invocada para que apartara del rebaño las malas yerbas, y alejara las enfermedades de todo género, asegurando la salud de los hombres y de los animales, y de la turba pródiga de los perros vigilantes. En el Libro IV de los Fastos, versos 745 y 746, dice Ovidio:

Adde dapes multramque suas; dapibusque resectis,
Silvicolam tepido lacte precare Palem.

Virgilio comienza la tercera de sus Geórgicas invocando á Pales la grande. *Pales veneranda* la llama en el verso 294 del Libro III de sus Geórgicas. Véase en Calpurnio, Églogas II y V, la noticia de los sacrificios hechos en honor de Pales.

Las fiestas en honor de Pales se llamaban Palilias y se celebraban el undécimo día de las calendas de Mayo, aniversario de la fundación de Roma.

Plutarco, en la vida de Rómulo, tomo I, páginas 9

y 10, traducción de Dauban, después de precisar el día de la fundación de la Ciudad, dice: «Antes de la fundación de Roma, celebraban el mismo día una fiesta campestre, que llamaban Palilia.»

Suetonio, en la vida de Calígula, XVI, refiere que este emperador hizo que el día que tomó posesión del imperio fuese llamado Palilia, como si en ese día se hubiese fundado de nuevo la Ciudad.

Dionisio de Halicarnaso, en sus Antigüedades Romanas, Libro I, Capítulo XXI, párrafo III, llama á esta fiesta Pavilia, y no se atreve á decir si ella tenía lugar antes de la fundación de Roma, y se escogió ese día como buen augurio para fundar la Ciudad, ó si después de la fundación consagraron aquel día para honrar á los dioses propicios á los pastores. «Los labradores y los pastores, dice, hacen sacrificios para dar gracias á los dioses por la fecundidad de sus rebaños.»

Propertio, Libro V, E. IV, 73 á 78, parece indicar que las Palilias se celebraban antes de la fundación de Roma; porque dice que era día de fiesta en la ciudad cuando se comenzaron á levantar sus muros, y que tal fiesta se llamaba Palilia.

Urbi festus erat, dicere Palilia patres.
Hic primus coepit moenibus esse dies;

LIBRO I.—ELEGÍA II.

Esta elegía ha sufrido iguales ó mayores cambios y modificaciones que la primera.

El texto de Escalígero y de Broukhusio no contenía más que sesenta y cuatro versos. Los versos 67 á 72 eran los 67 á 72 de la primera elegía. Los 73 á 80 eran los 59 á 66 de la propia elegía primera. Los 81 á 100 eran los 37 á 56 de la elegía quinta del libro I.

El texto de Heyne, que es hoy el más conocido, ha sido seguido por Wunderlich, sin más diferencia que la supresión del verso 25 (véase la edición de Gottinga, 1808, pág. 8), por Haupt (edición de Leipzig, 1885), por Müller (edición de Leipzig, 1892) y por Baehrens (edición de Leipzig, 1878).

Johann Heinrich Voss (edición de Heidelberg, 1811, pág. 9), pone en lugar del verso omitido por todos los comentadores el que aparece en el M. S. del Vaticano.

Securum tenebris me facit ipsa Venus.